



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **21 de diciembre a las 9,30 horas**, en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Las Gábias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2020 (expediente número 2020 37 20000211).
- 2.- Solicitud de renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2020 19 20000351).
- 3.- Solicitud de renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2020 19 20000357).
- 4.- Solicitud de modificación del acuerdo octavo de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre de 2020, relativo a la memoria valorada "Reforma-acondicionamiento sede policía local y antiguas escuelas de Híjar" (expediente número 2020 22 20000186).
- 5.- Aprobación de las siguientes memorias valoradas para la ejecución de obras amparadas en la subvención para reparación de daños producidos por una DANA (expediente número 2020 OBRA20000126).
- 6.- Solicitud de aprobación de la asignación del complemento de productividad e incentivo al rendimiento de los empleados públicos. Período: enero a septiembre 2020 (expediente número 2020 12 20000788).
- 7.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas de los empleados públicos correspondientes al mes de diciembre 2020 (expediente número 2020 12 20000935).
- 8.- Asuntos de urgencia.
- 9.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gábias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
María Merinda Sábada Terribas

EL SECRETARIO GENERAL
Francisco Javier Puerta Martí

ANUNCIO CONVOCATORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400040CC400I3U3T9J1E1R6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 21/12/2020
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 21/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2020 10:42:10

EXPEDIENTE :: 202037
20000224
Fecha: 15/12/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

